

CONEXIONES DE FAMILIA

Nemasket Group



Publicacion # 35

Noviembre-Diciembre 2006

HOJA INFORMACION

¡LA REUNIÓN CONTRA LOS CORTES 9c DEL GOBERNADOR!

El viernes, 10 de noviembre de 2006, el Gobernador Romney anunció 425 millones de dólares en cortes al presupuesto de año fiscal corriente. De ser dejado no comprobado, los cortes harán daño con severidad a programas que benefician a la gente con la invalidez. Las cuentas que han sido reducidas afectarán con severidad varios distritos electorales de invalidez. Aquí están unos ejemplos de programas que serán afectados:

Girando 22 años- 2,032,330 dólares CORTAN Esta cuenta proporciona fondos para aquellos adultos jóvenes que pronto terminaran con los servicios de escuela publica. Hay aproximadamente 580 personas para quien esta cuenta fue reservada para servir en este año fiscal, traduciendo en un promedio por cabeza de 14,655 dólares (algunos estudiantes reciben más y otros mucho menos según la necesidad). Usando la aritmética media simple, 136 personas no recibirán servicios a consecuencia de este corte.

Apoys de Familia - 618,241 dólares CORTAN Usando la aritmética simple, número de personas servidas y coste promedio, 300 individuos y familias perderán servicios.

Día/Empleo - 1,370,973 dólares CORTAN Usando la aritmética simple, los números de personas servidas y coste promedio, 95 personas perderán programas de día/trabajo.

Reserva de sueldo - 28 millones de dólares CORTAN Estos fondos fueron asignados para proporcionar el coste de aumentos a trabajadores en TODAS las ramas de la Oficina Ejecutiva de Salud y Servicios Humanos, DMR, DMH, etc. Creemos que la eliminación del importe asignado representa una indiferencia total para uno de los grupos personal pagado más bajo en el suministro de Comunidad Británica de Naciones que proveen cuidado a personas vulnerables. Justo a tiempo para las vacaciones, los cortes desmoralizan cuando los trabajadores han estado esperando los aumentos ya que ellos fueron firmados en la ley como la parte del presupuesto de estado de FY2007 en Julio. Algunas agencias se han dispersado ya su sueldo con anticipación de la asignación, programada para la liberación el 13 de Noviembre de 2006.

¡LA REUNIÓN CONTRA LOS CORTES 9c DEL GOBERNADOR!	1-2
Transición de Escuela a Vida Adulta: un Folleto	3-6
Construyendo la Herencia: IDEA 2004	6
Necesitamos entrenadores consultantes en “El Lugarde Padres”	6-7
Hospital de Niños en Boston Abrir Clínica de Frágil X	7
El Centro de Montaña Azul Para Artes de Vida	7
¡BUENA LECTURA !	8-9
FELIZ NAVIDAD Y PROSPERO ANO NUEVO!	9
Alivio Para El Frío: programas de ayuda de energía	10-11

¡LA REUNIÓN CONTRA LOS CORTES 9c DEL GOBERNADOR

Continuacion de pagina 1

Buenas noticias: un total de \$41,398,698 en fondos que habian sido cortados en Noviembre 10, han sido restorados por el Gobernador en Diciembre 1. De un total de \$9,750,229 que originalmente fueron cortados de DMR, \$8,408,917 han sido restorados. La reserva de salario de 28 millones, Servicios para apoyo a familias y Autismo no han sido restaurados. Las siguientes cuentas de DMR han sido restauradas.

Edad 22 años \$2,032,330
 Día/Empleo \$1,370,973
 Boulet \$1,005,614
 Comunidad Residencial \$4,000,000

Estas cuentas no han sido restauradas:

Regional/Oficina del Area \$664,850
 Apoyo a Familias \$618,241
 Autismo \$34,933
 Cuentas Residenciales \$23,288
 Reserva de Salarios EOHHS \$28,000,000

Póngase en contacto con su legislador, por correo electrónico o teléfono, solicitar que ellos convoquen **una SESIÓN EXTRAORDINARIA** para volcar los cortes del Gobernador.

Senator Mark Montigny, Rm. 511-A
 617-722-1440
 Mark.Montigny@state.ma.us

Senator Joan Menard, Rm 216
 617-722-1114
 Joan.Menard@state.ma.us

Senator Marc R. Pacheco, Rm 312-B
 617-722-1551
 Marc.Pacheco@state.ma.us

Representative John F. Quinn, Rm 527A
 617-722-2020
 Rep.JohnQuinn@hou.state.ma.us

Representative Robert Koczera, Rm 448
 617-722-2582
 Rep.RobertKoczera@hou.state.ma.us

Representative Stephen R. Canessa, Rm 443
 617-722-2460
 Rep.StephenCanessa@hou.state.ma.us

Representative Antonio F.D. Cabral, Rm 22
 617-722-2140
 Rep.AntonioCabral@hou.state.ma.us

Representative William M. Straus, Rm 163
 617-722-2040
 Rep.WilliamStraus@hou.state.ma.us

Transición de Escuela a Vida Adulta: un Folleto

¿Que es la transición?

¡La transición es sobre la planificación para la vida! La transición que su hijo o hija harán de la escuela a la vida adulta en la comunidad es un viaje largo. Este viaje puede ser difícil para alguien, pero para un niño con una invalidez, determinando donde ir, el mejor modo de ponerse allí, y luego completando el viaje puede ser sobre todo desafiante. Esto es por qué es tan importante para usted pensar, tan pronto como sea posible, sobre las transiciones importantes que su niño tendrá que hacer y desarrollar un plan.

Hay *Leyes Federales y Estatales* que dirigen la entrega de servicios educativos de transición a niños con una invalidez. Es importante para padres entender estas leyes.

¿Cuál es el papel de la escuela en la transición?

Los Individuos con el Acto de Educación de Invalidez (IDEA), la ley federal que requiere una educación apropiada libre {gratis} para niños con la invalidez, reconocen que las escuelas desempeñan un papel importante en la preparación de estudiantes para su transición de la escuela a la vida adulta. La IDEA define la transición como “un juego coordinado de actividades para un estudiante, diseñado dentro de un proceso orientado por resultados, que es

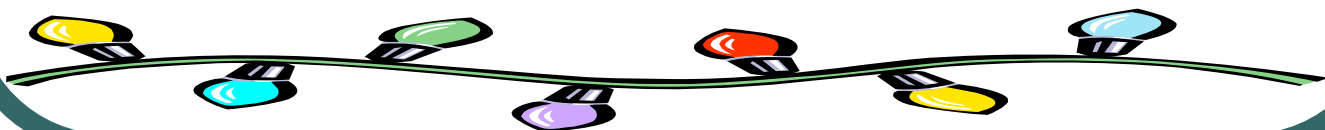
enfocado en mejoramiento del logro funcional académico del niño con una invalidez de facilitar el movimiento del niño de escuela a actividades postescolares incluso educación postsecundaria, educación profesional, integración, empleo (incluso empleo apoyado), siguiendo y educación de adultos, servicios adultos, vida independiente o participación de comunidad.”

La IDEA también declara que “el juego coordinado de actividades estará basado en las necesidades del estudiante individual, teniendo fuerzas del estudiante en cuenta, preferencias e intereses” e incluye “instrucción, servicios relacionados, experiencias de comunidad, el desarrollo de empleo y otros objetivos postescolar, y de ser asignado, la adquisición de habilidades diarias y evaluación profesional funcional.”

Además, Massachusetts tiene una ley de transición, el Capítulo 688, también conocido como “Turning 22.” La ley requiere que el administrador de educación especial escolar haga una remisión para estudiantes elegibles con la invalidez a una agencia de servicio adulta, que esto juzga para ser la agencia más apropiada para servir al estudiante después de el final de educación especiales. El capítulo 688 requiere que un Plan de Transición Individual (ITP) sea desarrollado para estudiantes elegibles, lo cual describe los tipos de programas y apoyos que el individuo necesite para dejar la educación especial.

¿Qué pueden los padres hacer para prepararse para la transición de su niño?

El camino que conduce una transición acertada de infancia a adultez debería comenzar mucho antes de los años adolescentes. Comienza cuando los niños aprenden sobre simismo, sus fuerzas y debilidades y tal, comienzan a valorarse. Esto se termina cuando, como adultos, estos mismos niños pueden tomar el control sobre opciones y decisiones que afectan sus vidas y toman la responsabilidad de sus acciones. Este es llamado la autodeterminación. (Davis y Wehmeyer, sin fecha).



Transición de Escuela a Vida Adulta: un Folleto

Continuacion de pagina 3

Edad 13, 14 y 15:

- Conversación sobre el valor de trabajo y enseñan comportamientos que desarrollan el potencial de empleo.

Proveer oportunidades de ver a la gente en el trabajo en ajustes diferentes.

Permitir tanta independencia como posible; adjudique {asigne} la responsabilidad de ciertas tareas ayudar a infundir una ética de trabajo positiva.

Promueva el comportamiento apropiado en casa y en situaciones sociales.

Proveer oportunidades de escoger opciones y hacer decisiones, explorar y tomar riesgos, y aprender de experiencias de éxito y fracaso.

Asistir en habilidades buenas que cepillan {almohazan} y enfatizan la importancia de la buena forma física.

Pensar en oportunidades de trabajo de voluntario en la comunidad, empapelan rutas, u otros modos de desarrollar habilidades de trabajo.

Seguir estas actividades a lo largo de sus años de adolescente.

Edad 16:

Animar habilidades de autodefensa en su niño.

Desarrollar un plan a largo plazo (5 años) para cubrir educativo, profesional, e independiente habilidades de vida.

Estar seguro de que el IEP de su niño se dirige a todas las áreas donde las habilidades son necesarias.

Hacer que su niño asista a reuniones del IEP.

Primera experiencia de trabajo debería ser considerado si su niño no trabaja ya.

Edad 17:

- Si usted planea solicitar el Seguro de Seguridad Social (SSI), consiga la información sobre elegibilidad. Los estudiantes que tienen ventaja que exceden 2,000 dólares no son elegibles para ventajas de SSI.

Consulte a un abogado o el planificador financiero sobre una confianza de necesidades especial u otro arreglo esto

protegerá la elegibilidad para ventajas.

Investigue la necesidad de la tutela y otras opciones para la protección legal. A la edad de 18 años, se supone que toda la gente es legalmente competente de tomar todas las decisiones de vida (la Edad de la Mayoría). La tutela son unos procedimientos jurídicos que requieren una evaluación clínica y una petición al tribunal de legalización de un testamento. No todos los individuos tienen que tener a un guarda, y menos alternativas intrusas pueden ser preferibles. Éstos incluyen la procuración, el poder de asistencia médica, y conservatorship.

Partido responsable: familia / estudiante.



Transición de Escuela a Vida Adulta: un Folleto

Continuacion de pagina 4

Edad 18:

Solicitar SSI/Mass. Health Si SSI elegible, un individuo será automáticamente elegible para MassHealth. Si no elegible para SSI, aplíquese por separado a la División de Asistencia Médica para MassHealth. **Partido responsable: estudiante/familia.**

Determinan la elegibilidad para servicios adultos por el Departamento del Retraso Mental (DMR) si:

- a. El individuo ha estado recibiendo el apoyo de familia bajo la elegibilidad de niños exigencias, o
- b. El individuo nunca ha recibido servicios DMR, pero quiere la ayuda con apoyo de familia o tutela. **Partido responsable: el DMR, pero padres puede iniciar el proceso cuando el estudiante tiene 18 años.**

Edad 20:

A la edad de 20 (o 2 años antes de la terminación de la educación especial), el administrador de educación especial escolar inicia una remisión del Capítulo 688 a la agencia de servicio humana apropiada para servir al estudiante como un adulto. Los individuos que reciben la Seguridad Social / Seguro de Invalidez de Seguridad social (SSDI) son automáticamente elegibles para el Capítulo 688; los otros deben pasar por un proceso de determinación de elegibilidad. **Partido responsable: agencia (s) de servicio humana/student/family/school.**

Edad 21:

- Plan de Transición Individual (ITP) Reunión. No más tarde de 9 meses antes de la graduación (por lo general alrededor del 21 cumpleaños del estudiante), el Enlace del Capítulo 688 de la agencia de servicio humana convoca la reunión de ITP donde el plan es desarrollado. El estudiante, la familia, el equipo escolar, y cualquier agencia de servicio adulta complicada tienen que pensar en los programas y apoyo necesario (a corto plazo,

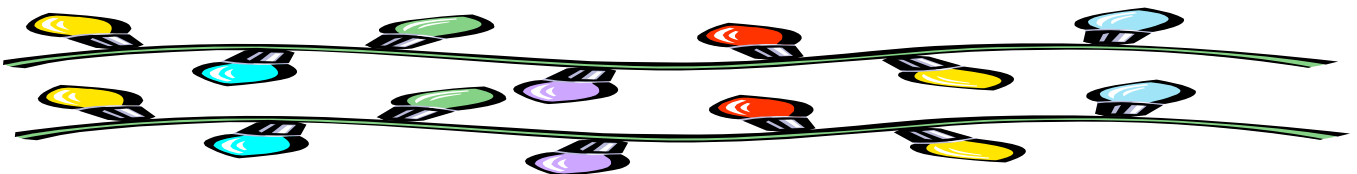
1-2 años) cuando el estudiante abandona la escuela. El Enlace del Capítulo 688 es responsable de escribir el ITP y presentarlo al Comité Asesor de Transición (TAC), que debe aprobar, modificar o rechazar el ITP. La decisión TAC puede ser apelada por el estudiante / padre.

Envejecer 21 ½:

- 3 a 5 meses antes de la graduación, el estudiante/familia debería llamar DMR (u otra agencia adulta) oficina de área para ver si un coordinador de servicio haya sido adjudicado {asignado} y comienza a desarrollar sus/sus servicios adultos.

Edad 22:

- Transición de la escuela a servicios adultos debería ser completo. **Los servicios adultos no son un derecho. Los servicios adultos están basados en la disponibilidad y son sujetos a la financiación por el legislatura.**



Transición de Escuela a Vida Adulta: un Folleto

Continuacion de pagina 5

Otros Padres de Cosas Pueden Hacer

Los · Consideran las habilidades que su niño necesita para una vida significativa y resuelta y estar seguro esto éstos son incluidos en IEP del niño en el nivel escolar apropiado.

Los · Animan a su niño a desarrollar la independencia en todas las áreas de la vida, incluso actividades de cuidado de sí mismo, dirección de dinero, toma de decisiones y viajes en la comunidad.

Los · Asisten al padre que se entrena en la transición y ser informado sobre el proceso de la planificación de transición y la ley.

La parte de la información contenida en este Folleto fue imprimida con el permiso de EMARC. Folleto desarrollado por:

El Arco de Massachusetts

217 Calle del Sur, Waltham, MAMÁ 02453

(781) 891-6270 • www.arcmass.org

El Proyecto de Transición de Familia es financiado por una subvención de la Confianza de Ronald W. Findlay.

Construyendo la Herencia: IDEA 2004**¡NUEVO WEBSITE!**

El Acto de Educación de Invalidez para los Individuos (IDEA) son unos servicios de contrato de un seguro de ley a niños con la invalidez en todas partes de la nación. La IDEA gobierna como los estados y las agencias públicas proporcionan intervención temprana, educación especial y servicios relacionados a más de 6.5 millones de niños elegibles, niños, y juventud con la invalidez.

Los niños con la invalidez (nacimiento a 2) y sus familias reciben servicios de intervención tempranos bajo la Parte de IDEA C. Los niños y la juventud (edad 3-21) reciben educación especial y servicios relacionados bajo la Parte de IDEA B.

Las nuevas regulaciones han sido finalizadas y están en la etapa {escena} de realización. Para aprender más, visite el Departamento estadounidense de la Educación, la Oficina de los Programas de Educación Especiales el Website de IDEA (DEL OSEP): <http://idea.ed.gov/>

 Necesitamos entrenadores consultantes en “El Lugarde Padres”

¿Le gusta encontrar a otros padres y hablar de cómo ellos pueden estar implicados en la educación de sus niños? ¿Está interesado usted en ayudar a otros padres a aprender cómo ayudar a sus niños a ser acertados en la escuela? ¡¡Si usted contestara sí, entonces el "LUGAR de los Padres" le necesita!!!

El LUGAR de los padres, un programa de la Federación para Niños con Necesidades Especiales, es el Centro de Recurso e Información de Padre de Massachusetts (PIRC). Su misión es reforzar la relación entre padres y sus escuelas de niños y aumentar la participación paternal bajo Título 1 y provisiones de legislación "Ningún Niño Dejada Atras". Buscamos a asesores que se entrenan para conducir talleres para padres en tales temas como la importancia de la participación de familia en escuelas, realzando el éxito académico de su niño y creando la familia fr escuelas amistosas. Estamos sobre todo interesados en el descubrimiento de entrenadores que pueden conducir estos talleres en español y portugués.

Nececitamos entrenadores consultantes en “El Lugarde Padres”*Continuacion de pagina 5*

Buscamos a la gente quien ...

- disfrutan encontrando a otra gente y yendo a nuevos sitios
- están interesados en hacerse entrenadores de asesor
- quieren aprender la nueva información para compartir con otros
- viven en todas partes de el estado, sobre todo en las regiones occidentales y centrales
- son capaces de viajar a varios sitios de formación {entrenamiento}
- son flexibles para conducir talleres cuando las familias están disponibles, como tardes y sábados

Si usted está interesado en la averigución más sobre esta oportunidad de hacerse un entrenador paternal con el LUGAR de los Padres, por favor póngase en contacto con Peggie O'Hare en (617) 236-7210 X344 o mco-hare@fcsn.org.

Hospital de Niños en Boston Abrir Clínica de Frágil X

¡Una nueva clínica multidisciplinaria para el síndrome frágil X abre en el Hospital de Niños Boston! Copatrocinado por la Fundación de Investigación de frágil X, de Niños y el programa proporcionará un acercamiento integrado, multidisciplinario para sentir cuidar por aquellos con frágil X (la causa conocida más común del retraso mental heredado) y sus familias, incluso miembros de familia ampliados que pueden ser portadores.

Usando el acercamiento clínico combinado de genética, pediatría del desarrollo, psicología, neurología, y otros servicios, juntos con comunidad educativa y servicios de apoyo, la clínica proporcionará un programa de dirección que se dirige a las necesidades específicas de familias frágiles X. El programa será sostenido los primeros y terceros lunes del mes en el campus principal de Hospital de Niños.

Póngase en contacto con la Coordinadora de Programa, Sharyn Lincoln, al 617-355-4688 para más información o programar una cita.

**Blue Mountain
Center For Living Arts****local:****15 Middle Street
Fairhaven, MA****508 - 997 - 5989
508 - 243 - 7931****bluemtfarm@aol.com****Anna D'Epiro Trafton LICSW ATR**

El Centro de Montaña Azul Para Artes de Vida ofrece Masaje, Reiki, Psicoterapia y la terapia de artes expresiva. Sirviendo a Individuos y Grupos, Adultos, Adolescentes y Niños en cada una de las áreas siguientes: Artes de Curación Antiguas, Provisiones de Arte de Curación Antiguas, Terapia de Arte, Clases de Arte Expresivas, Mandala y Talleres de Arte de Espíritu, Mascaras, Galería de Arte de Espíritu. **Aceptamos pagos de MassHealth.**

¡BUENA LECTURA !

De las Familias de Massachusetts Organizadas para un Cambio Website: www.mfofc.org

Planificación Legal para Necesidades Especiales en Massachusetts

Barbara D. Jackins

Aquí está un nuevo libro lleno de la información útil. La información adquisitiva sigue. Una parte de cada venta será contribuida a MFOFC. Apreciamos su apoyo. **Por favor vaya al Website MFOFC si usted está interesado en la compra de este libro y sigue el eslabón. Hay también las instrucciones para enviar en una orden{un pedido}.**

Del editor:

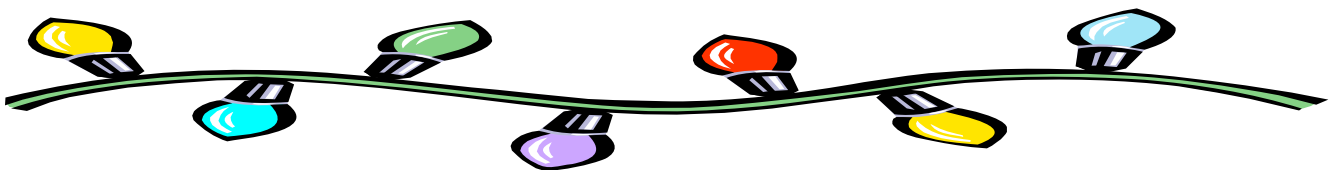
Una guía práctica a la planificación legal expresamente para padres de Massachusetts de niños con necesidades especiales y aquellos que aconsejan a padres están disponibles ahora.

La abogada Barbara D. Jackins primero se intereso en la planificación de cuestiones hace muchos años cuando su hijo, que tiene invalidez del desarrollo, era un chico. Finalmente su práctica de la ley se hizo casi completamente centrada en áreas de la ley que es importantes para familias como la de ella : invalidez, ventajas públicas, y planificación de estado. Durante el 2005, Barbara fue la autora de *el Manual de Confianza de Administración de Necesidades Especial: una Guía para Fideicomisarios*.

Planificación Legal para Necesidades Especiales En Massachusetts: una Guía de Familia a SSI, Tutela, y Planificación de Estado representa lo que el Abogado Jackins ha aprendido en más de 25 años de ejercer de abogado. En un estilo relajado, conversacional, ella explica los elementos esenciales de SSI (Ingresos de Seguridad Suplementales), tutela y planificación de estado cuando hay un niño con una invalidez en la familia.

En este nuevo libro de 327 páginas, los padres pueden encontrar la información que ellos necesitan:

- . Obtener ventajas de SSI para un hijo o hija que es la edad 18 o mas.
- . Aporte al apoyo financiero de un hijo/hija adulto sin reducir SSI.
- . Entender el proceso de tribunal para la tutela, incluso lo que debe ser hecho cuando un hijo/hija adulto toman cualquier medicación antipsicótica.
- . Aprender sobre alternativas a la tutela.
- . Proteger la herencia de un hijo o hija de ser perdida o administrado mal mientras ventajas continuadas que aseguran.
- . Seguro de vida de coordinada y activos de retiro con un plan de estado total.



El nuevo libro de Barbara ha sido extensamente elogiado ya:

"*La planificación Legal para Necesidades Especiales* es una guía de planificación excelente. Los Parents...will se benefician teniendo este libro a mano."

~ de la Advertencia por Theresa M. Varnet, J.D., LCSW, Abogado, el presidente Paternal Pasado, el Arco de Massachusetts

"Este libro es un 'debe tener' manual de referencia para todos los padres que tienen a niños, adolescencia, y adultos con el Síndrome Asperger."

~ Dania Jekel, Director Ejecutivo, Asociación de Aspergers de Nueva Inglaterra

"Este fácil leer guía contesta las preguntas usted no sabía que usted tenía que preguntar."

~ Susan Nadworny, Presidente, Organización de Familias para Cambio

"La maestría del autor, la empatía, y la escritura fácil diseñan todos se combinan para crear la intimidad relajada de una conversación sobre el café con un amigo muy bueno, entendido."

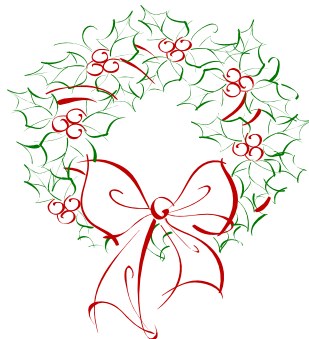
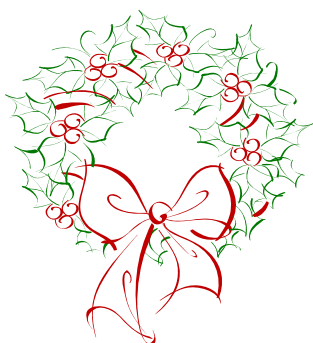
~ Carol Beard, miembro, Consejo Consultivo de Ciudadano de DMR, Comité Examinador de Ciudadano de DMR, el presidente pasado, Mayor Arco de Boston

"Esta guía completa es un recurso asombroso. Usted va a ver este libro en el anaquel de cada abogado profesional en el estado."

~ Jerry Silbert, Sociedad de Autismo de América el presidente de Bordo Nacional, Capítulo de ASA Massachusetts

***FELIZ NAVIDAD Y PROSPERO AÑO NUEVO!
A USTED Y SU FAMILIA DE PARTE DE TODOS EN
CONEXIONES DE FAMILIAS!
ESTAMOS AGRADECIDOS Y ENRIQUECIDOS POR LA
OPORTUNIDAD DE SERVIRLES!***

SANDY-GLORIA-JORGE-SHERRY-EMILY



Alivio Para El Frío: programas de ayuda de energía

División de Servicios Comunitarios 2006 - 2007 Departamento de Massachusetts de Alojamiento y Comunidad

Sobre nuestros Programas...

El Programa de Ayuda de Energía de Casa de bajo ingreso(LIHEAP) (Ayuda de Combustible) provee, a hogares elegibles para la ayuda, pago de cuentas de calentadores de invierno. El programa

paga cantidades fijas basadas en ingresos de casa y tamaño. Una ventaja adicional está disponible a hogares elegibles que tienen una carga de energía alta. Las agencias de administración locales determinan la elegibilidad de hogar basada en ingresos anual y el número de miembros en la casa. La agencia entonces hará pagos hacia las cuentas al vendedor de calefacción primario (petróleo {aceite}, propano, distribuidor de madera o de carbón o utilidad de gas o eléctrica). Las provisiones especiales son hechas para aquellas casas cuyo calor es incluido en su alquiler y aquellos viviendo en el alojamiento subvencionado. Las casas con ingresos hasta el 200 % del nivel de Pobreza Federal son elegibles para el Programa de Ayuda de Combustible. Los propietarios y los arrendatarios son ambos elegibles. **El Programa de Ayuda Weatherization (WAP)** es diseñado para asistir a casas de ingresos bajos a reducir sus cuentas de calefacción proporcionando servicios de eficacia de energía de casa. El programa es operacional todo el año. Después de que una casa es determinada elegible, la agencia local programa una inspección de energía de la casa. Un Auditor de Energía de Massachusetts Certificado completa una inspección de la energía y salud y preocupaciones {e intereses} de seguridad de la casa y completa una Orden de Trabajo / Reseña de Trabajo. Local certificado y asegurado weatherization contratistas son alquilados para completar el trabajo gratis a los inquilinos. El trabajo típico completado incluye caza de focas de aire, desván y/o aislamiento de flanco, weatherstripping, y reparaciones menores asociadas con el trabajo de weatherization. Trabajo de sistema de calefacción, de ser necesario es típicamente mandado a un programa separado administrado por DHCD. Todo el trabajo recibe una inspección de Control de Calidad cuidadosa por el Auditor de Energía de la agencia.

Al mayor grado posible, el trabajo es coordinado con cualquier programa de Eficacia de Energía financiado por utilidad que puede estar disponible en el área. Las casas con ingresos hasta el 200 % del nivel de Pobreza Federal son elegibles para el Programa de Ayuda de Weatherization. La elegibilidad de programa está basada en la elegibilidad de casa para el Programa LIHEAP. Además, aquellas casas con un miembro que recibe TAFDC o SSI son categóricamente elegibles. Debido a la financiación limitada, los puntos de prioridad son concedidos a casas con miembros que son mayores, minusválidos, niños con menores de 7, Indios Americanos, y casas con cuentas de energía excepcionalmente altas. Los arrendatarios (con aprobación de propietario) así como propietarios son elegibles para weatherization. Los servicios de Weatherization varían al dependiente en las necesidades específicas de la casa y la GAMA aprobó medidas de conservación. Hay un máximo de 4,600 dólares para todas las medidas con la subvención media de aproximadamente 1,600 dólares. Ninguna contribución de cliente es requerida.

La Ayuda de Emergencia Calentador Tarea de Retrofit Programa de Ayuda de Weatherization

(HEARTWAP) es diseñada para proporcionar reparación de sistema de calefacción y reemplazo servicios a casas de ingresos bajos. El programa es operacional todo el año. Durante los meses de invierno, el programa sirve principalmente como un servicio de intervención de emergencia para proporcionar la ayuda a clientes de ingresos bajos que tienen problemas con la operación de su sistema de calefacción primario. Las casas elegibles llaman las agencias de administración locales y notifican el personal de HEARTWAP cuando ellos tienen un problema. La calefacción de compañías, conforme al contrato con la agencia local, proporciona servicios necesarios de guardar el sistema de calefacción que hace funcionar eficazmente y sin peligro. Las provisiones están en el lugar para clientes LIHEAP para ponerse en contacto con su distribuidor directamente si una emergencia ocurre durante la tarde o los fines de semana. Las casas con ingresos hasta el 200 % del nivel de Pobreza Federal son elegibles para el HEARTWAP.

Alivio Para El Frío: *programas de ayuda de energía*

Continuación de página 10

La elegibilidad de programa está basada en la elegibilidad de casa para el Programa LIHEAP del año corriente. Los arrendatarios son elegibles para algunos servicios, pero son requeridos ponerse en contacto primero con su propietario que es legalmente responsable del mantenimiento del sistema de calefacción. Los servicios de HEARTWAP varían al dependiente en las necesidades específicas de la casa. Los reemplazos de sistema de calefacción para sistemas inseguros, inoperables, e irreparables pueden ser tan altos como 2,750 dólares.

Para la información adicional en cualquiera de los susodichos programas, por favor llame el Personal CSU en (617) 573-1400 o 1 (800) 632-8175. Esta información está también disponible en línea en: <http://www.mass.gov/dhcd>.

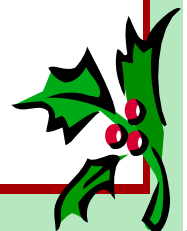
Contacto Local: la Gente que Actúa en Community Endeavors, Inc (PASO) Action Council, Inc (SSCAC) 166 Nuevo Bedford de la Calle Williams, MAMÁ 02740 (508) 999-9920



"Conexiones de Familia les gustaría agradecer a cada uno que salió para apoyar nuestro Bazar de Vacaciones anual el 18 de Noviembre de 2006.

¡Esto fue un éxito tremendo! Su apoyo ayudará a beneficiar muchas familias en el area de New Bedford ."

Gracias



the
nemasket

group

Conexiones de Familia

Un proyecto junto con Nemasket Group y DMR

56 Bridge Street

Fairhaven, MA 02719

Telefono: 508-999-0077

Fax: 508-997-9239



Creando una red de apoyo familiar

Para individuos con inhabilidad de

desarrollo y sus familias.